



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS (CGCOB), del día 22 de noviembre del 2025, convocada a las 09:30 h en primera convocatoria y a las 10:00 h en segunda, Hotel Ilusión Alcalá Norte (Madrid).**

El día 22 de noviembre a las 10:05 h comenzó la sesión del Pleno del CGCOB con la asistencia 27 miembros (votos 40) que figuran al final del acta y con el siguiente orden del día:

- 1- Acreditaciones.
- 2- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (5 de abril y 12 de junio).
- 3- Informe del Presidente
- 4- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2026.
- 5- Elección de la Tesorera/o de la Comisión Permanente.
- 6- Aprobación, si procede, de la Modificación de los Estatutos del COBIB.
- 7- Informe de los procedimientos judiciales.
- 8- Informe sobre los recursos a las plazas BIR.
- 9- Ratificación, si procede, de representantes en Comisiones Nacionales y en Comisiones de trabajo del Consejo.
- 10- Propuesta de Estatutos del CGCOB. Apertura de plazo para la presentación de modificaciones.
- 11- Presentación del estudio del impacto socioeconómico del Biólogo en España y profesión regulada.
- 12- Informe sobre los incendios forestales y/o riesgos naturales. Formación de un grupo de trabajo.
- 13- Aprobación, si procede, de la nueva propuesta de Plataforma Biodemecum. Desarrollo Profesional Continuo.
- 14- Informe sobre la Identidad Digital Europea.
- 15- Ruegos y preguntas.

**Punto 1.- Acreditaciones y certificaciones de colegiados.**

Tras la presentación de los asistentes, el Presidente señala las ausencias, delegaciones de voto y presenta a nuevos cargos, dando la bienvenida a nuevos cargos en los siguientes COBs:

COBCM: a D. Juan Jiménez Pinillos como nuevo Decano y como representante a Representante D. Rafael Moreno Benito. La anterior Decana del COBCM y tesorera del CGCOB, Dña. Isabel Lorenzo participará en este Pleno en funciones hasta la elección de la nueva (Punto 5) con voz pero sin voto.

COB: a Dña. Nathalie Beaucourt Le Barzic como nueva Decana y como Representante a Dña. Silvia Idoate Rodríguez.

COBRM: como representante Dña. Raquel Pastor Campos.

CBC: El Decano cede los 2 votos no personales a la representante Dña Gisela Loran Benavent.

**Punto 2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (05/04/25 y 12/06/2025).**

El presidente cede la palabra al secretario quien tras aclarar un par de aspectos técnicos por los que se pregunta, se procede a su aprobación por asentimiento.



**Acuerdo: Se aprueban las actas por asentimiento.**

### **Punto 3.- Informe del Presidente.**

El presidente informó sobre que los responsables de las comisiones asesoras del CGCOB pueden informar en este punto sobre los trabajos de las mismas, pudiendo ampliar la información si lo consideraban oportuno, pero es mejor que presenten los resúmenes de todo el año 2025, en el primer Pleno de 2026. A continuación:

- 1- Marco jurídico de la seguridad alimentaria. Informe (incluido en la documentación enviada) de nuestro asesor legal para la comisión de trabajo correspondiente.
- 2- Biólogo sanitario: propuesta de incorporación a la disposición adicional séptima de la ley 44/2023 de ordenación de las profesiones sanitarias. Vía de considerarnos profesionales sanitarios como los licenciados en ciencia y tecnología de los alimentos. Reunión con secretario de estado el 15 de diciembre. También será objeto de debate las dos especialidades de genética, la de embriología clínica y el estatuto marco del personal de los servicios de salud.
- 3- Pacto de estado frente a la emergencia climática: acto de presentación (Presidente). Convención de Ponferrada (representantes en el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad D. Jokin Larumbe (COB) y D. Julián Javier Morales (COBCYL) tal y como consta en la documentación enviada.
- 4- Plan Nacional de Restauración de la Naturaleza: implicación desde la presentación y participación en la elaboración en el grupo de ecosistemas agrarios y polinizadores. Representados por D. Jorge Fariña Garralda. Se incluye acta de la reunión.
- 5- Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno. Reclamación y visto bueno en marzo de 2025 de la institución en la transparencia y publicidad activa.

Tras una breve deliberación y las aclaraciones oportunas por parte del Presidente, éste cede la palabra a D. Pedro Casero presidente de la Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB), quien resume aspectos de la reunión acaecida ayer (21/11/2025).

Se abre un turno de palabras, tras varias intervenciones que solicitan y comentan los aspectos resumidos por el Presidente de la CEDB, y muestran su disgusto por el enfrentamiento constante entre la Academia y el CGCOB, con respecto a la creación de "otras titulaciones" afines que perturban la posibilidad de conseguir la profesión regulada de la Biología.

En este contexto, D. Jesús Ramírez solicita que conste en acta y se le responda a la siguiente pregunta ¿De dónde procede el interés de ponerle apellidos a la Biología? Le responde: la sociedad hace la demanda y el entorno, es una respuesta al interés de la sociedad.

También D. Antonio Palomeque solicita que conste en acta sino sería posible una reunión conjunta CEDB y miembros del Pleno del CGCOB.

En este sentido, tras varias intervenciones, surge la idea de que si no se conoce la Profesión de Biólogo se debería ayudar a dar más visibilidad y generar una estrategia de comunicación de las salidas profesionales, en la Academia desde los colegios territoriales, evidenciando los "perfiles profesionales". En respuesta a las preguntas y comentarios, D. Pedro Casero indica que se está en este Pleno del CGCOB para acercar la Academia al Consejo y "viceversa", y cree más en el dialogo que en el conflicto: hablar de afines y de especialidades es dispersarse. Ahí que ir al Marco Legislativo (Titulación Biología) pues el foco debe estar ahí, ser prácticos, diseñar una estrategia y todos lograr abrir la "ventana de oportunidad" de la regulación de la profesión de la Biología.



#### **Punto 4.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2026.**

La Tesorera en funciones resume los aspectos clave del presupuesto que figura en la documentación del Pleno. Propone su aprobación, y se procede a la votación.

La votación reflejó el siguiente resultado: 40 votos emitidos, 35 a favor de la propuesta, 0 en contra y 5 abstenciones.

**Acuerdo:** Se aprueba el presupuesto por mayoría absoluta.

#### **Punto 5.- Elección de la Tesorera/o de la Comisión Permanente.**

A propuesta del Presidente se aprobó en la comisión permanente del 21 de octubre proponer como tesorera al Pleno a Dña. Teresa Martínez Flores (Decana COBAS). Al no presentarse más candidaturas se propone su nombramiento por asentimiento.

**Acuerdo:** Se aprueba su nombramiento por asentimiento.

#### **Punto 6. Aprobación, si procede, de la Modificación de los Estatutos del COBIB.**

El Presidente cede la palabra a la representante del COBIB Dña. Laura Peralta Rubio.

**Acuerdo:** Se aprueba por asentimiento la modificación de los Estatutos del COBIB.

#### **Punto 7.- Informe de los procedimientos judiciales.**

El Presidente cede la palabra al Asesor Jurídico D. José Antonio Sanz. Hace un breve resumen de los procedimientos que figuran como documentos del pleno. Tras explicar la problemática, particularmente en lo referente a los recursos a las plazas BIR, sugiere que se contacte directamente con los Sindicatos y los Servicios de Hospitales para que se razone e incremente el número de plazas de especialistas, y de la competencia de los biólogos para esos perfiles y actividades profesionales.

#### **Punto 8.- Informe sobre los recursos a las plazas BIR.**

El presidente resume la situación de los siguientes asuntos:

- 1- Informe en trámite de audiencia normativa al PRD de Formación Transversal de las Especialidades en Ciencias de la Salud con contestación de la Ministra de Sanidad (9/12/2024) y a Comunidades Autónomas (25/03/2025).
- 2- Sentencia de 12 de septiembre de 2025. Recurso contencioso administrativo posterior al recurso de reposición contra la orden SND/948/2021 Oferta de plazas 2022 BIR y otras. Resolución: Desestimatorio.
- 3- Recurso de reposición a la orden SND/888/2024 a plazas Formación Sanitaria Especializada por el colegiado del COBRM D. Sergio Crespo (22/09/2024). Resolución: Desestimatorio.
- 4- Borrador para enviar promoviendo la participación pública de recurso de reposición a la orden SND/928/2025 a Plazas Formación Sanitaria Especializada. Por el colegiado del COBCAN D. Miguel Carnero. Se paralizó gracias a la conversación con el Decano del COBCAN.

### **Punto 9.- Ratificación, si procede, de representantes en Comisiones Nacionales y en Comisiones de trabajo del Consejo.**

El Presidente solicitó la ratificación de los representantes de las siguientes comisiones:

- Comisión Nacional de la Especialidad de Laboratorio Clínico:
  - Vocal: Dña. Pilar Centeno de la Torre (COBCM).
- Consejo Estatal de Protección Animal:
  - Vocal: D. Lluís Tort i Bardolet (COC).
- Comisión de Trabajo del Consejo sobre Seguridad Alimentaria:
  - Vocal: Dña. Blanca Puértolas López (COBCAN).

**Acuerdo:** Se aprueba por asentimiento la ratificación de todos esos representantes.

A continuación el Presidente solicitó la rotación anual en las cuatro especialidades de Ciencias de la Salud:

- Acuerdo de Rotación Anual de los Consejos de Biólogos, Farmacéuticos, Médicos y Químicos en las Cuatro Especialidades de Ciencias de la Salud: Laboratorio Clínico, Microbiología y Parasitología, Inmunología y Radiofarmacia.
- Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad para repartir los turnos de participación de 8 Consejos en 5 Vocalías Existentes: Consejos: Biólogos / Ingenieros De Montes / Ingenieros Técnicos Forestales / Ingenieros Agrónomos / Ingenieros Técnicos Agrícolas / Veterinarios / Geógrafos / Geólogos.

**Acuerdo:** Se aprueba por asentimiento dicha rotación y reparto.

A continuación el Presidente solicitó la ratificación y continuidad de los representantes del CGCOB en Unión Profesional:

- Miembros responsables en comisiones de Unión Profesional: Identidad Digital
  - Vocal: D. Antonio Palomeque (COBEX)
- Miembros responsables en comisiones de Unión Profesional: Igualdad
  - Vocal: Dña. Blanca Puértolas (COBCAN) y una experta del COBA
- Miembros responsables en comisiones de Unión Profesional: Desarrollo Profesional Continuo
  - Vocal: Jorge Fariña (COBA) y David Hernández (COBRM).
- Miembros responsables en comisiones de Unión Profesional: Desastres Naturales (Grupo Sanitario)
  - Vocales: Dña. Isabel Lorenzo y D. Juan Jiménez (COBCM)
- Miembros responsables en comisiones de Unión Profesional: Desastres Naturales (Grupo Científico-Técnico)
  - Vocal: D. Eduardo Martínez (COC) y D. María Diago (COBCV).



**Acuerdo: Se aprueba por asentimiento la ratificación de los representantes propuestos en Unión Profesional.**

**Punto 10.- Propuesta de Estatutos del CGCOB. Apertura de plazo para la presentación de modificaciones.**

El Presidente indica que el Asesor Jurídico D. José Antonio Sanz está elaborando una propuesta de Estatutos del CGCOB, que será revisado por la Comisión Permanente y posteriormente será remitida a todos los colegios territoriales, con un plazo de 2 meses para el envío de las enmiendas que consideren oportunas desde los mismos, a los presentes les pareció bien este procedimiento.

**Punto 11.- Presentación del Estudio del Impacto Socioeconómico del Biólogo en España y Profesión Regulada.**

El Presidente comenta los aspectos más relevantes del Resumen Ejecutivo (incluido en la documentación del Pleno) del Estudio del Impacto Socioeconómico del Biólogo en España y Profesión Regulada.

Se acuerda unánimemente que Dña. Silvia Idoate (COB) participe en el diseño, junto al Presidente y a SIGMADOS, de una presentación y un video, a fin de dar la máxima publicidad y con un mensaje claro sobre la profesión de la Biología a una amplísima representación de la sociedad, incluyendo sector público y privado.

**Punto 12.- Informe sobre los incendios forestales y/o riesgos naturales. Formación de un grupo de trabajo.**

El Presidente agradece la información facilitada desde los COBs sobre los incendios forestales y que figura en la documentación. Después de un amplio y eficaz debate:

Se acuerda que el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente sea el encargado de organizar estos informes.

Varios intervinientes señalan que esto debería estar ligado con una estrategia de comunicación eficaz.

Se acuerda crear una comisión de comunicación que será presidida por Dña. Silvia Idoate (COB), quien la organizará.

**Punto 13.- Aprobación, si procede, de la nueva propuesta de Plataforma Biodemecum. Desarrollo Profesional Continuo.**

El Presidente cede la palabra a D. Jorge Fariña para que explique dicha propuesta.

Señala que existe un modelo de desarrollo profesional continuo de Unión Profesional y del Real Decreto 1142/2007, a través de la Comisión Formación Continuada de las profesiones Sanitarias, mediante el cual se regula la acreditación de la formación continuada.

**Acuerdo: Se aprueba por asentimiento la nueva propuesta de Plataforma Biodemecum.**

**Punto 14.- Informe sobre la Identidad Digital Europea.**



El presidente informa sobre la iniciativa de Unión Profesional en relación al Reglamento UE/2024/1183 para el establecimiento del marco europeo de Identidad Digital, que se ha revisado el 21 de mayo de 2026 y aplicación a más tardar el 21 de mayo de 2030 para todas las Profesiones Reguladas.

Cede la palabra al vocal del CGCOB en dicha comisión: D. Antonio Palomeque. Quien explica que se han diseñado 4 certificados que se implementarán:

Certificado de colegiación.

Certificado de actividades formativas.

Certificado de formación acreditada en especialidades Sanitarias.

Certificado desarrollo profesional continuo.

### **Punto 15.- Ruegos y preguntas.**

Antes de preguntar si alguien desea hacer algún ruego o pregunta, el presidente desea aclarar y solicitar la opinión del pleno sobre los siguientes aspectos:

- 1- Dña. Blanca Puértolas (COBCAN) solicita que se envíe un escrito a la CEDB sobre las materias que imparten competencias en Seguridad Alimentaria.
- 2- D. Matías Fonte-Padilla (COBCAN) informa que no dan de baja a los colegiados que no pagan. Sobre el contencioso con la Consejería de Educación (400 expedientes), que está en el Superior de Canarias.
- 3- Plantea que como fechas del próximo pleno el 11 o el 18 de abril de 2026, para no coincidir con Semana Santa del 29 de marzo al 6 de abril. El Pleno prefiere el 18.
- 4- Plantea la posibilidad de que los dos plenos presenciales del año sean el de final del año en Madrid, coincidiendo con la reunión de la CEDB y el otro en un colegio territorial. De momento los hemos realizado en CBC / COBA / COBCV. En caso de necesitar otros plenos se harán por videoconferencia.
- 5- Plantea y recuerda que se ha de respetar los ámbitos institucionales: el de los Colegios territoriales (son las autonomías) y del CGCOB (es el estado). Debemos dar una imagen de posición común integrada y solida de cara a las Administraciones Públicas.
- 6- Agradece la participación más activa de miembros del pleno del CGCOB en sus actividades que se ha evidenciado en este Pleno.

Y no habiendo más puntos que tratar, a las 14:55 h se levanta la sesión, de la que doy fe como secretario.

Pedro Pablo Gallego Veigas  
Secretario

Jorge Abad García  
Presidente

**Asistentes al Pleno:**

CCAA	Col.	Decano/a	Representante
<b>Cataluña</b>	CBC	Lluís Tort I Bordolet	Gisela Loran i Benavent
<b>Madrid</b>	COBCM	Juan Jiménez Pinillos	Rafael Moreno Benito
<b>Galicia</b>	COBGA	José A. Fernández Bouzas	Pedro Pablo Gallego
<b>Andalucía</b>	COBA	José Berros Elbaz	Jorge Fariña Garralda
<b>Valencia</b>	COBCV	María Diago Giraldos	Sandra Córdoba Lloria
<b>Euskadi</b>	COBE	José María Blanco Neira	Roberto García Villaverde
<b>Murcia</b>	COBRM	David Hernández Mateo	Raquel Pastor Campos
<b>Canarias</b>	COBCAN	Matías Fonte-Padilla	Blanca Puertólas López
<b>Castilla León</b>	COBCyL	Fernando Sandoval Viñas	Víctor Suárez Álvarez
<b>Baleares</b>	COBIB	-	Laura Peralta Rubio
<b>Asturias</b>	COBAS	Teresa Martínez Flores	José Orduña Nicolás
<b>Rioja/Navarra</b>	COB	Nathalie Beaucourt Le Barzic	Silvia Idoate Rodríguez
<b>Aragón</b>	COPBA	Jorge Abad García	-
<b>Extremadura</b>	COBEX	Antonio Palomeque Peinado	Jesús Ramírez Muñoz
<b>Castilla Mancha</b>	COBCLM	-	Juan Pablo Castaño López
<b>Cantabria</b>	COBCANT	-	-
<b>Invitados*</b>			
<b>Asesor Jurídico</b>		José A. Sanz Cerra	
<b>Conf. Esp. Decanos Biología</b>	CEDB	Pedro J. Casero	
<b>Tesorera (en funciones)</b>		Isabel Lorenzo	
*Con voz, sin voto.			